

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DEL BANCO POPULAR SERVICIOS CENTRALES DE MADRID

El "Empleado Ejemplar"

La Dirección del Banco siempre ha pretendido ser el sumo creador de lo que para él considera como "**Empleado Ejemplar**", exigiendo las siguientes cualidades entre otras:

- Aquel que llegue al convencimiento de que el **Banco cuida de él**.
- Aquel que no le importa estar **presente en su centro de trabajo** todo el tiempo que a su jefe le agrada, y un poquito más para ganar puntos.
- Aquel que **no necesite conciliar su vida laboral y familiar** porque el Banco es su prioridad, caiga quien caiga.
- Aquel que **no disfrute las libranzas o todas las vacaciones a las que tiene derecho**.
- Aquel que **se molesta cuando un compañero cumple su jornada de trabajo y se va a su casa** con su familia, porque considera que "...es vergonzoso que solo unos pocos tiremos del carro y otros se vayan tranquilos a su casa según esta el Banco".

Pero ocurre que "**según está el Banco**", los complementos voluntarios (Pacto Individual o Retribución Variable) y el escapista **Bonus** (la gran promesa no cumplida), ya no nutren las cuentas de los empleados, por muy **Ejemplares** que hayan sido y continúen siendo. Como dice el refranero popular: "**Ahora que había enseñado al burro a no comer, va y se muere**", esta hipérbole es lo que parece pensar la Dirección como estrategia productiva.

Para la **Sección Sindical de UGT en Banco Popular**, empleados ejemplares somos todos los empleados de Banco Popular, todos cumplimos sobradamente con nuestras obligaciones laborales aun así, poco a poco, sufrimos un merma en nuestra retribución.

Si no hay Pacto Individual y no hay **Bonus...** ¿existe alguna motivación "**extra**" para hacer lo que nos exigen, es decir: ampliar nuestra jornada y restarle tiempo a nuestra familia, amigos, hobbies, o lo que nos plazca tras nuestra ya suficientemente dura jornada oficial y única retribuida?...Obviamente **NO**

Animamos a todos los trabajadores de estos Servicios Centrales a tomar consciencia de la situación a la que nos ha llevado la dirección con el lema "**según está el Banco**" pagando con creces los errores organizativos con más trabajo, más horas presenciales y menos sueldo. Seamos "**personas ejemplares**" y **cumplamos nuestra estricta jornada que es lo único que nos pagan, e invirtamos nuestro legítimo tiempo a nosotros y los nuestros.**



Abril 2014



UGT en Banco Popular, el sindicato útil y comprometido con los trabajadores.
¡¡¡ Compruébalo !!!

**¡ Afíliate !
Te conviene.**

Ficha de afiliación al dorso.

Nuestro
compromiso
eres

tú

INFORMA



FeS
Federación
de Servicios

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DEL BANCO POPULAR SERVICIOS CENTRALES DE MADRID

Afíliate

DATOS PERSONALES

NOMBRE: APELLIDOS:

D.N.I.:

DOMICILIO PARTICULAR:

POBLACIÓN: C.P.: TELÉFONO: MÓVIL:

E-MAIL:@

DATOS PROFESIONALES

CATEGORÍA: ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA: ENTIDAD:

CENTRO DE TRABAJO:

DOMICILIO:

Nº. OFICINA: FECHA NACIMIENTO:

DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD: Nº. OFICINA:

DOMICILIO:

NUMERO DE CUENTA:

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Los datos cumplimentados serán tratados en un fichero responsabilidad de la Unión General de Trabajadores de España (en adelante UGT) con domicilio social en Madrid (Calle Hortaleza, nº 88 y código postal 28004), para las siguientes finalidades: Emisión de carnés de afiliación. Emisión de recibos de la cuota sindical, así como la gestión del cobro de ésta. Envío de información y publicaciones sobre cuestiones que afecten a la vida interna de UGT y su actividad externa. Elaboración de estadísticas. Prestación de servicios. Envío de ofertas de bienes y servicios, de acuerdo con la reglamentación interna del Sindicato. Además, si desempeña labores de representación colectiva, sus datos serán tratados por UGT para la realización y seguimiento de las actividades sindicales amparadas en la legislación vigente.

Asimismo, mediante la firma de la presente solicitud, Vd. También otorga su consentimiento expreso y escrito para que UGT lleve a cabo la cesión de sus datos a la empresa a la que presta sus servicios, para proceder al cobro de la cuota sindical (sólo para descuento en nómina).

Por último, le informamos que Vd. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, solicitándolo por escrito a UGT en la dirección arriba indicada.

Fecha..... Firma de conformidad.....



Entrega o envía esta hoja de adhesión, debidamente cumplimentada a cualquier delegado de **UGT** en tu banco. O si lo prefieres, remítela a: **Sección Sindical de UGT en Banco Popular. Avda. Moratalaz, 137 - 28030 MADRID. (ANEXO AG. 22 MADRID - B.P.E.)**

Nuestro
compromiso
eres

tú

<http://ugtbancopopular.fesugt.es/>

Avda. Moratalaz, 137-28030 Madrid

914 394 728 913 282 674

ugt_bancopopular@fes_ugt.org

<http://www.facebook.com/UGTBANCOPOPULAR>